

FECHA DE EMISIÓN

02/10/2021

Nº REVISIÓN

02

ALARMAS DE EMERGENCIA

EN LA EMPRESA MINERA MANQUIRI SE HAN INSTALADO ALARMAS DE EMERGENCIA
QUE ENTRAN EN VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA

SEGÚN EL PLAN DE EMERGENCIAS SE EMITIRÁN 2 TIPOS
DE ALARMAS SONORAS

 **ATENCIÓN** **EVACUACIÓN** **SONIDO 5/3 INTERMITENTE**

Cuando se presenta una **EMERGENCIA** el personal debe estar preparado para una evacuación, debe poner en resguardo los equipos, vehículos y descartar fuentes de energía por si se presenta una Evacuación.

 **SONIDO CONTÍNUO**

Todo el personal debe dejar de realizar sus actividades y Evacuar sus áreas de trabajo dirigiéndose al **PUNTO DE ENCUENTRO** más cercano. La coordinación se debe realizar por los Radios de comunicación.